PALCO23

COMPETICIONES

La Federación Española de Fútbol modifica el calendario para poder terminar la competición

Se flexibilizarán las fechas de la Copa de la Reina y la Primera Iberdrola tras los distintos partidos suspendidos esta temporada por el Covid-19.

Palco23
5 mar 2021 - 17:00

La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) quiere seguir profesionalizando el fútbol femenino. Tras la reunión entre el comité ejecutivo y los directivos del comité nacional de fútbol femenino profesionalizado, la comisión delegada de la Rfef ha decidido modificar el calendario de la Liga Iberdrola y la Copa de la Reina para que puedan garantizar la conclusión “normal” de la competición, según ha informado la propia federación en un comunicado.

La medida afecta a la disputa de los cuartos de final y las semifinales de la Copa de la Reina y a los días hábiles para disputar los encuentros que tuvieron que ser aplazados durante la primera vuelta de la Liga Iberdrola por los casos de Covid-19.

https://www.palco23.com/competiciones/la-federacion-espanola-de-futbol-modifica-el-calendario-para-poder-terminar-la-competicion

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

De esta manera, los cuartos de final de la Copa de la Reina se disputarán, además de los días 21 y 22 de abril anteriormente fijados, los días 5 y 6 de mayo.

La Federación Española de Fútbol dará prioridad a FC Barcelona y Atlético por disputar competiciones europeas

Por su parte, Atlético de Madrid y FC Barcelona, únicos equipos de la Liga Iberdrola que disputan competiciones europeas, tendrán prioridad en cuanto a la elección de las fechas para jugar sus encuentros.

Hace apenas un mes, la plataforma Movistar llegó a un acuerdo con la Primera Iberdrola para retransmitir un partido por semana de la competición liguera femenina. En 2019, la productora se hizo con los derechos audiovisuales de la mayoría de los clubes de la competición por 3,5 millones de euros.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Rfef llegaron a un acuerdo a finales del año pasado para desarrollar el proyecto *Impulso al fútbol femenino 2020*, con el que se destinan 1,5 millones de euros para la profesionalización tanto de los clubes como las competiciones.

https://www.palco23.com/competiciones/la-federacion-espanola-de-futbol-modifica-el-calendario-para-poder-terminar-la-competicion

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.